

Egr. Sig. Sindaco
Fabrizio Matteucci
Piazza XXII Giugno 1944,6
48100 Ravenna (RA)
e p.c. ANER
Casella Postale: 122 –
48012 Bagnacavallo (RA)

Objeto: concesión playa nudista – Lido di Dante, Spiaggia della Bassona –

Buenos días, me llamo.....

nacido/a en.....el.....

residente en.....

He venido al Lido di Dante lugar donde se encuentra la playa nudista y he descubierto que este año no fué renovado el permiso.

Quisiera pedirle lo reflexionara, por muchos motivos que seguidamente trataré de explicarle. La comunidad naturista comprende de millones de personas (italianas pero sobre todo extranjeras) que durante el período estivo se dirigen a vuestras instalaciones exclusivamente por la presencia de esta playa.

Los nudistas son respetuosos de la naturaleza encargandose siempre de no influir en las dunas y mantener la playa pulita, la presencia de ellos, también, aleja los personajes “ambiguos” que frecuentan la Spiaggia della Bassona pero que no respetan el arte nudista.

La renovación de la concesión, no solo da prestigio al Comune di Ravenna, por el hecho que sería uno de los pocos municipios italianos a estar a la par de los otros estados europeos, sería el primero a poner en vigor la ley regional 26/2006 para “la Valorizzazione del turismo naturista” (la valorización del turismo nudista).

Tal concesión permitiría, entre varias cosas, a los nudistas de hacer intervenir a las fuerzas del orden en el caso no viniese respetado el medio ambiente (dunas, playa, pinedas) y las reglas de la vida civil, ayudando a hacer desaparecer personas que no tienen nada que ver con el Nudismo (espiones, swinger, exhibicionistas, etc.) que molestan a los visitantes de la playa.

Por todos estos motivos le pido medite la decisión tomada y renueve el permiso para el Nudismo en la Spiaggia della Bassona.

En particular quisiera expresar mi parecer personal:.....

.....

.....

.....

Fecha.....Firma.....